



LIBERTAD EN VENEZUELA.

LIBERTAD EN VENEZUELA

Aproximación desde “Economic Freedom of the World” (Fraser Institute)

Carlos Goedder

Centro de Divulgación del Conocimiento Económico para la Libertad

Noviembre de 2014

Índice

Contenido

Índice.....	2
Resumen Ejecutivo.....	3
Libertad: Concepto operativo.....	3
El Índice de Libertad Económica Mundial. Definiciones	6
Figura 1: Libertad Económica y su relación con Libertad Política y Civil	12
Resultados de la medición EFW 2014	13
Cuadro 2. Ranking de las diez naciones mejor y peor calificadas del Índice EFW 2014.....	14
Cuadro 3. Ranking de las diez naciones mejor y peor calificadas del Índice EFW 2013.....	14
Cuadro 4. Índice de Libertad Económica para naciones latinoamericanas. EFW 2014.....	15
Cuadro 5. Países Latinoamericanos en el EFW 2013 (un año antes del Cuadro 4)	15
El Caso Venezolano	16
Cuadro 6. Comparación de Venezuela, por apartado del índice EFW	17
Problemas para la Libertad Venezolana.....	19
Consideración sobre Política Social	24
Figura 2. Evolución del Índice de Pobreza de Venezuela, en perspectiva regional (Tomado de Roldán, 2013).	26
Figura 3. Evolución del Índice de Desigualdad Gini (medido en %) para economías latinoamericanas representativas. (Tomado de Roldán, 2013).....	27
Figura 4. Crecimiento económico del PIB per cápita de Venezuela desde el inicio de la Revolución Bolivariana, en contexto de otras economías latinoamericanas. Tomado de Kronik (2014).....	27
Referencias.....	29
Cuadro 1. Puntuaciones, por país del informe EFW 2014 (original en idioma inglés). Datos a 2012.	32



Resumen Ejecutivo

El Fraser Institute ha publicado su Reporte Anual 2014 “Libertad Económica del Mundo”, en el cual elabora un ranking de 152 países, valorando la dimensión del gobierno, el sistema legal y los derechos de propiedad, la política monetaria, la libertad comercial y la regulación (sobre mercado bancario, mercado laboral y las empresas), con datos a 2012. En este reporte, Venezuela ha sido la nación peor calificada, lo cual no sólo refleja la fragilidad institucional de este país, sino que también transmite un deterioro notable en la calidad de vida de sus ciudadanos. La disminución de la libertad en Venezuela se hace aún más alarmante al considerar que en 1980 ocupó la posición 14, en las primeras versiones del reporte. El estudio incorpora la evaluación del Fraser Institute y adicionalmente considera qué puede estar generando tan terrible resultado.

Términos Clave: Economic Freedom of the World; Medición de la Libertad en Venezuela; Índice de Libertad; Libertad y Calidad de Vida

Libertad: Concepto operativo

“El ciudadano ha de tener la posibilidad de actuar sin cortapisas y como quiera con tal que no traspase la Ley. Si se lesiona esta libertad, se lesiona su derecho y se perjudica la formación de sus capacidades, el desarrollo de su individualidad, pues las formas de que son susceptibles la moralidad y la legalidad son infinitamente diferentes y variadas.”

Wilhem von Humboldt (año 1792)

El concepto de libertad y su valoración moral ha atraído la atención de diversos pensadores, en épocas distintas. Sorprende que aún con este esfuerzo, la libertad sea algo que muchos seres humanos han muerto sin experimentar, en el pasado y, terriblemente, en los días actuales.

Rastrear el pensamiento sobre libertad, en la Edad Moderna y la Edad Contemporánea, nos llevaría a un catálogo de pensadores que al menos incluiría a Lord Acton, W. von Humboldt, John Locke, Adam Smith, James Steuart, J.S. Mill, Alexis de Tocqueville, Raymond Aron, Isaiah Berlin, Friedrich A. Hayek, Milton y Rose Friedman, Ayn Rand, János Kornai, George Stigler, Gary Becker, José Ignacio García Hamilton y toda una galería de autores que han puesto el acento en la dimensión política o la dimensión económica de la libertad. En el listado mencionado, que dista de ser exhaustivo, hay autores que se concentran más en los temas económicos,



LIBERTAD EN VENEZUELA.

incluyendo libertad comercial, intervención del Estado en los mercados (especialmente en la fijación de precios), el poder del Estado como emisor de dinero, derechos de propiedad privada e iniciativa empresarial. Los liberales, libertarios o *whigs* son autores que defienden apasionadamente el valor de la libertad económica y los peligros de la intervención estatal. Varios de estos autores han sido incorporados en trabajos de investigación, ensayos y reseñas del Centro de Divulgación del Conocimiento Económico para la Libertad (CEDICE), encontrándose disponibles en su portal web: www.cedice.org.ve

Una autora relevante sobre este tema es **Hannah Arendt** (1906-1975). Conviene mencionarla porque no está inscrita en una corriente de pensamiento liberal y esto la hace más apetecible para lectores del espectro político izquierdista, quienes desconfían de pensadores frontalmente libertarios como Hayek o Friedman. Arendt afirma (1968, p. 144):

“La razón de ser de la política es la libertad, y su campo de experiencia es la acción.”

Lo cual incorpora la dimensión *práctica* de la libertad, esto es, que la libertad es algo que debe ser experimentado y vivido para poder realmente ser incorporado a la persona. Es una construcción cotidiana del individuo y la sociedad. En esta línea, intentar *medir* el grado de libertad económica vigente en una sociedad es lo que ha movido al Fraser Institute a elaborar el Índice “Libertad Económica del Mundo”, cuya edición 2014 se aborda en este documento, considerando el caso venezolano. Venezuela, donde tiene su sede CEDICE, ha obtenido la peor calificación entre 152 naciones evaluadas.

El concepto de libertad tiene una tradición filosófica comparativamente reciente. No es un concepto propio de la filosofía de los antiguos griegos, por ejemplo, que se concentran más en el problema de la *virtud*. Por más que la Democracia nace en Atenas quinientos años antes de Cristo y alcanza su apogeo en el llamado “Siglo de Pericles”, guiada por corrientes filosóficas, artísticas y políticas que pusieron el acento en el poder creativo del ser humano, se trató de destellos que casi siempre fueron consumidos por el fanatismo religioso, la tiranía política y los rigores de la guerra.

Arendt considera al respecto (1968, p. 144):

“Cuando la libertad hizo su primera aparición en nuestra tradición filosófica, fue la experiencia de la conversión religiosa – de Pablo primero y luego de Agustín – la que le dio origen.”

Estos santos católicos incorporaron un concepto de *libertad interior*, según el cual el ser humano podía mantenerse libre incluso frente a la coerción exterior. En un tiempo de tiranías y corrupción moral, el ser humano aún podía tener como bastión su libertad personal. No obstante, este valor individual se ve limitado si no se transforma en una vivencia social, mediante la acción política, que es el foco de Arendt, quien afirma (1968, p. 147):



LIBERTAD EN VENEZUELA.

“La libertad necesitaba, en adición al simple concepto de liberación interior, la compañía de otros hombres que se encuentren en ese mismo estado, y necesitaba un espacio común de encuentro para ellos – un mundo políticamente organizado, en otras palabras, en el cual cada uno de los hombres libres pudiese incorporarse mediante palabra y acción.”

Por ser un concepto comparativamente novedoso en la historia de las ideas, no viene a ser hasta siglos recientes que se hace operativo el concepto de libertad política frente al absolutismo monárquico. Los ciudadanos que emprendieron la Guerra Civil en Inglaterra en 1642, la Revolución Estadounidense en 1776, la Revolución Francesa en 1789 y la Independencia Hispanoamericana en 1810 consideraban que el poder omnímodo del Estado representaba un peligro para su libertad. La implantación de Constituciones colocaba límites a este poder estatal. Siguiendo a **Ayn Rand** (1905-1982), al referirse a las instituciones surgidas de la Independencia Estadounidense de 1783 (1962, p. 381):

“Cuando no es limitado o restringido por los derechos individuales, un Gobierno es el más peligroso enemigo del hombre. No fue como protección contra las acciones privadas, sino contra las acciones gubernamentales, que la Declaración de Derechos fue escrita.”

La Revolución Industrial y el advenimiento del Capitalismo incorporaron una nueva dimensión al problema de la libertad. ¿Hasta qué punto debería intervenir el Estado en materia económica? La solución soviética, incorporando conceptos del filósofo Karl Marx, fue abolir la propiedad privada y dar al Estado protagonismo absoluto en la vida económica. Este tipo de solución, vigente en la Cuba de Fidel Castro e incorporada al lenguaje político oficial venezolano en el Siglo XXI, ha sido la gran preocupación y motivo de denuncia entre los liberales contemporáneos.

Milton Friedman (1912-2006), nobel de economía 1976 y decidido liberal, incorporaba la libertad económica como una de las esferas del concepto de libertad. Hacia el final de sus días, en el prefacio correspondiente a una edición actualizada de su obra *Capitalismo y Libertad*, dejaba este inquietante mensaje (2002, p. IX):

“Si hay un cambio mayor que yo haría, sería reemplazar la dicotomía entre libertad económica y libertad política con una tricotomía de libertad económica, libertad civil y libertad política. Tras finalizar el libro, Hong Kong, antes de ser retornada a China, me persuadió que, mientras que la libertad económica es condición necesaria para la libertad civil y política, ocurre que la libertad política, con todo lo deseable que es, no es una condición necesaria para la libertad económica y civil.”

Este párrafo sin duda es polémico. Algún detractor de Friedman lo usará como arma arrojada, recordando que el nobel dio conferencias en la Chile de Pinochet. No obstante, este párrafo no se trata de una defensa de las dictaduras. Transmite una verdad bastante importante: la democracia no nos garantiza libertad. Tiranos como Hitler fueron elegidos mediante sufragios y muchos ciudadanos de las democracias contemporáneas reflejan con su abstención electoral que las instituciones



LIBERTAD EN VENEZUELA.

democráticas están incumpliendo sus promesas, entre ellas las de mejorar las condiciones económicas¹.

En el caso venezolano, entre 1998 y 2012, hubo doce procesos electorales, incluyendo cinco referendos (Ver América Economía, 2012). Precisamente en 1998 se inicia la llamada “Revolución Bolivariana”, impulsada por el fallecido político Hugo Chávez F. (1954-2013). Aún con tantos comicios, Venezuela se encuentra en el peor lugar del índice de libertad económica elaborada por el Fraser Institute y que se comentará en la siguiente sección. Esto motiva a considerar el problema planteado por Friedman, de que procedimientos democráticos no siempre son garantía de libertad.

Norberto Bobbio, citando a **F.A. Hayek**, señala (1996, p. 98):

“El liberalismo exige que cualquier poder – y por tanto también el de la mayoría – sea sometido a límites. En cambio, la democracia llega a considerar la opinión de la mayoría como el único límite a los poderes gubernamentales. La diferencia entre los dos principios aparece de la manera más clara si se consideran los respectivos opuestos: para la democracia, el gobierno autoritario, para el liberalismo, el totalitarismo.”

Por lo cual no sorprende que varias de las antiguas naciones plegadas al régimen soviético usaran el calificativo de “Democrática” para autodenominarse, siendo un ejemplo notable la República Democrática Alemana.

El párrafo de Friedman es afortunado por dos elementos: en primer lugar, Hong Kong es precisamente la nación mejor calificada en el Índice de Libertad Económica Mundial de 2014 hecho por el Fraser Institute. No menos importante, Friedman fue uno de los promotores de esta medición de la libertad mundial. Citando el reporte Economic Freedom of the World 2013 (p. 16):

“Michael Walker, quien junto con Milton y Rose Friedman, fue la figura central en el desarrollo de este proyecto, frecuentemente afirmaba: «la regulación es la materia prima de la corrupción.»”

El Índice de Libertad Económica Mundial. Definiciones

El Índice de Libertad Mundial (Economic Freedom of the World Index, EFW) es publicado por el Fraser Institute y tiene datos compilados desde 1970. Se trata de una

¹ La abstención en Colombia, considerada la democracia latinoamericana más antigua, ha llegado a casi 60% en las elecciones presidenciales del 25 de mayo de 2014 (Ver EL TIEMPO, 2014). El mismo día, las elecciones del Parlamento Europeo tuvieron una abstención similar, 56,91% (Ver Digital Vote, 2014). Algunos países resuelven este problema con una medida que puede verse como una violación a la libertad individual: el voto obligatorio. Sobre el fenómeno de abstención, una referencia sucinta es: http://www.iidh.ed.cr/comunidades/redelectoral/docs/red_diccionario/abstencionismo.htm



LIBERTAD EN VENEZUELA.

media aritmética de una serie de indicadores que evalúan cinco dimensiones de la libertad de un país:

1. Tamaño del Gobierno.
2. Sistema Legal y Derechos de Propiedad.
3. Política Monetaria.
4. Libertad de comercio internacional.
5. Regulación.

El **Fraser Institute** es un “think tank” canadiense, enfocado a la investigación de políticas públicas y la educación. Su portal de Internet es <http://www.fraserinstitute.org/> Es una institución afín al pensamiento económico liberal. No obstante, su Índice de Libertad está fundamentado estrictamente en indicadores mensurables, con información macroeconómica pública y sólo en menor grado empleando encuestas de opinión. Una señal de la transparencia de su Índice de Libertad Económica es que los datos empleados son de acceso público, en el sitio de Internet <http://www.freetheworld.com/release.html>

La definición de Libertad que el Fraser Institute incorpora está concentrada en el aspecto *económico*. La libertad económica tiene la ventaja de ser más fácilmente mensurable, ya que las estadísticas de actividad económica son de más fácil acceso y contraste que indicadores de libertad política, sobre los cuales hay menos transparencia o sencillamente son inaccesibles. Es viable obtener y contrastar internacionalmente datos económicos como el consumo del gobierno, los aranceles, el tipo marginal de impuesto sobre la renta, la inflación, el porcentaje de propiedad pública de los bancos o los costos para iniciar un negocio. Por contraste, información sobre presos políticos, fraudes electorales, minorías excluidas, extorsiones y sobornos, relacionados con la esfera de libertad política, apenas puede estimarse, con más o menos error estadístico.

No obstante, sí es posible hacer mediciones sobre libertades políticas y civiles, los otros dos ámbitos mencionados por Milton Friedman y que quedan fuera del Índice EFW. En tal sentido se puede destacar el trabajo conducido por la organización estadounidense **Freedom House**, la cual se define a sí misma como una “guardiana de la libertad” y publica el reporte anual “Freedom in the World”. En el reporte más reciente de 2014, se verifica un mal resultado para Venezuela, precisamente la nación peor calificada por el Índice EFW 2013. Según *Freedom in the World 2014* (p. 10):

“Venezuela fue calificada con una tendencia decreciente, debido al incremento en la aplicación selectiva de leyes y regulaciones contra la oposición política, con el objeto de minimizar su papel de vigilancia sobre el poder del gobierno.”

De este modo, Venezuela es calificada por el Freedom House como “Parcialmente Libre”. Freedom House clasifica los países en siete categorías, donde “1” es la más libre y “7” la carente de libertad. Venezuela entra en la categoría “5” y con la marca de



LIBERTAD EN VENEZUELA.

ajuste a la baja (“downgrade”) señalada (p. 22). Así que la libertad política y civil de Venezuela estarían en condiciones deficientes, complementando la perspectiva económica del Índice EFW.

El Fraser Institute usa el siguiente concepto de libertad económica en www.freetheworld.com/index.php, propuesto por los autores del reporte, James Gwartney, Robert Lawson y Joshua Hall (con otros cuatro colaboradores):

“Los individuos tienen libertad económica cuando la propiedad que adquieren, sin el uso de fuerza, fraude o robo, es protegida de la invasión física por otros y son libres de usar, intercambiar o dar su propiedad mientras sus acciones no violen los derechos idénticos de otros. Un índice de libertad económica debería medir el grado en el cual la propiedad correctamente adquirida es protegida y los individuos están participando en transacciones voluntarias.”

Complementando esta definición, en el reporte 2014 (p. 1) los autores señalan:

“Las piedras angulares de la libertad económica son (1) elección individual, (2) intercambio voluntario coordinado por el mercado, (3) libertad para entrar y competir en mercados, y (4) protección de las personas y su propiedad de la agresión de otros.”

En tal sentido, conciben el índice EFW de esta manera (p. 1, 2014):

“En gran medida, la medición EFW es un esfuerzo para identificar qué tanto se corresponden las instituciones y políticas de un país con el ideal de un gobierno limitado, donde el gobierno protege los derechos de propiedad y organiza la provisión de un conjunto limitado de «bienes públicos» tales como defensa y acceso a moneda fuerte, pero poco más allá de estas funciones centrales. Para recibir un rating EFW alto, un país debe proveer protección segura a la propiedad privada, aplicación imparcial de contratos, y un entorno monetario estable. También debe mantener bajos los impuestos, abstenerse de crear barreras al comercio interior e internacional, y optar mayoritariamente por los mercados en lugar del gasto público y la regulación para asignar bienes y recursos.”

Estas definiciones dejan claro que el Fraser Institute maneja un concepto de gobierno limitado afín al liberalismo, que tiene un componente ideológico debatible, ya que la dimensión óptima del Estado y hasta dónde debe llegar su intervención es un tema polémico, por más que la evidencia de las naciones que vivieron y viven bajo el socialismo marxista, de los abundantes subsidios en la Europa Mediterránea y el clientelismo político en naciones latinoamericanas, nos tienda a mostrar que demasiado Estado resta incentivos a la actividad privada y a la iniciativa tanto empresarial como individual, estimulando conductas oportunistas y corrupción política.

Salvo en ese tema debatible, los componentes que plantea el índice están ineludiblemente relacionados con la calidad de vida. Solamente quienes deben dinero consideran benéfica la inflación, flagelo que proviene de irresponsabilidad en la gestión monetaria y se considera en el índice (apartado 3, Política Monetaria o “Sound



LIBERTAD EN VENEZUELA.

Money”). La inflación castiga a los ciudadanos más pobres, impidiendo la adquisición de bienes y servicios indispensables para la supervivencia. Las restricciones para comerciar con el exterior y colocarse en activos extranjeros empeoran esta situación y también son evaluados en el Índice EFW, en su apartado 4, “Libertad para Comerciar Internacionalmente”. Las reglamentaciones excesivas sobre mercado de crédito, laboral y empresarial, medidas en la sección 5 del EFW, terminan impidiendo al ciudadano conseguir financiación bancaria para emprender negocios y adquirir activos, disuadiéndole de entrar en los circuitos de la economía formal; también las restricciones para la contratación y el despido, junto a sindicatos demasiado fuertes, tienden a desviar trabajadores hacia la economía informal (economía sumergida), restándoles protección de Seguridad Social y reduciendo la recaudación tributaria para los servicios públicos. En tal escenario, las trabas para constituir nuevas empresas restan posibilidades a las minorías y a los ya excluidos del mercado laboral y crediticio. La ausencia de crédito bancario por restricciones sobre tasas, por inflación y por el control público de los bancos restan viabilidad a cualquier emprendimiento.

El apartado 2 del índice EFW también aborda un aspecto fundamental para la calidad de vida ciudadana: Sistema Legal y Derechos de Propiedad. Se evalúa la Independencia Judicial, la Imparcialidad de las Cortes, la Protección de los Derechos de Propiedad, la Interferencia Militar en el Sistema Legal y Político, la Aplicación Legal de Contratos, la Confiabilidad de la Policía y las Pérdidas para los Negocios proveniente del Crimen.

La ausencia de protección a la propiedad privada estimula la apropiación ilegal, mediante el crimen y la violencia. Hay una correlación clara entre los lugares latinoamericanos con peores índices de Libertad Económica y la mayor tasa de homicidios, de la cual sólo queda fuera Argentina, que es la segunda peor calificada latinoamericana, después de Venezuela. Siguiendo a Aristegui Noticias (2014):

“Los países latinoamericanos con el mayor problema de violencia son Honduras, Venezuela, Guatemala, El Salvador, México y Brasil.”

En efecto, las ciudades de San Pedro Sula (Honduras), Caracas (Venezuela) y Acapulco (México) tienen tasas de homicidios superiores a 110 homicidios por cada 100.000 habitantes, alcanzando los valores extremo de 187 para la primera y 134 para la segunda.

Se observa que Honduras está en la posición 55 del índice EFW 2014, entre 152 países; Venezuela es la última calificada². México está en la posición 91 del EFW. El Salvador ocupa la posición 60 en Libertad Económica (mejora notablemente respecto a 2013, cuando tenía la posición 73). Brasil ocupa una inquietante posición 103 en Libertad Económica (cae una casilla respecto al año previo), siendo que en

² En el ranking de ciudades más violentas están también estas urbes venezolanas: Barquisimeto (décima ciudad con más homicidios en el mundo), Ciudad Guayana (17^o), Maracaibo (42^o) y Valencia (50^o). Ver al respecto: ARESTEGUI NOTICIAS (2014).



LIBERTAD EN VENEZUELA.

Latinoamérica sólo están peor Venezuela, Argentina, Ecuador y Bolivia³. Guatemala ocupa la casilla 48 (en 2013 estaba peor, en la 56).

Las naciones de América Latina mejor posicionadas en Libertad Económica están sin figurar en el mencionado ranking de países con las ciudades más violentas: Chile (posición 11º en el EFW), Perú (22º), Uruguay (43º) y Nicaragua (54º). Un caso intrigante es Argentina, que ocupa la posición 137º en Libertad Económica (segundo peor resultado latinoamericano) pero no presenta ciudades entre las cincuenta con más homicidios. No obstante, un ranking de la ONU la coloca como el país con mayor tasa de robos por habitante: 973 asaltos por cada 100.000 habitantes (Infobae, 2013). En suma, es intuitivo que menor protección legal a la propiedad favorece la violencia contra la ciudadanía.

Un sistema legal que mantenga un status quo de indefensión para el propietario perjudica el desarrollo económico. La propiedad no se refiere solamente a grandes terratenientes o empresarios, sino a los ciudadanos que tienen Pequeñas y Medianas Empresas, a quienes poseen un vehículo indispensable para su trabajo, a aquellos cuya casa es su principal activo de ahorro y a quienes dependen de sus depósitos en el banco para la vejez. En tal sentido, un marco jurídico que les coloque en situación frágil disuade de esfuerzos para prosperar mediante el trabajo y la inversión. Nuevamente, la Libertad Económica incide directamente en las capacidades del ciudadano para vivir mejor, especialmente en el ámbito de Sistema Legal. Siguiendo a **De Soto** (2002, pp. 201-202):

“En teoría la profesión del derecho debería favorecer una reforma que expanda el imperio de la ley. Pero en los hechos la mayoría de los abogados de los países en vías de desarrollo y de los que salen del comunismo no ha sido entrenada para expandir el imperio de la ley, sino para defenderla como la encontró (...)

La dificultad es que pocos abogados comprenden las consecuencias económicas de su trabajo, y sus reflejos ante la conducta extralegal y ante el cambio a gran escala suelen ser hostiles. Todos los reformadores que he visto trabajar por hacer la propiedad más asequible a los pobres consideran, desde la partida, que la profesión de abogado es su enemigo natural. Tanto ha frustrado a los economistas involucrados en la reforma el conservadurismo de los hombres de leyes que han invertido tiempo y dinero en desacreditar esta profesión. Con datos económicos de 52 países, Samar K. Datta y Jeffrey B. Nugent han demostrado que de 1960 a 1980, por cada punto porcentual que aumenta el número de abogados en la fuerza laboral (digamos, de 0,5 a 1,5 por ciento), el crecimiento económico se reduce entre 4,76 y 3,68 por ciento;

³ Los países BRIC (Brasil, Rusia, India y China), acrónimo creado por Goldman Sachs para referirse a las economías de mayor potencial y población entre las emergentes, ocupan posiciones muy bajas en el Índice de Libertad Económica EFW: China está en la casilla 115 entre 152 naciones, mejorando 8 posiciones respecto al año previo (contrastando con Hong Kong, la economía con mayor libertad en 2013-4, la cual se sigue viendo al margen de China, por más que ya forme parte de su territorio). India ocupa la posición 110 (111 en 2013); Brasil la 103 (en 2013, 102) y Rusia la 98 (101 en 2013). Incluso con algunas mejoras interanuales respecto a 2013, no es un buen augurio para su transición hacia economías avanzadas.



LIBERTAD EN VENEZUELA.

plantean así que el crecimiento económico está en relación inversa a la prudencia de los abogados.”

El estudio del Índice EFW del año 2013 incorpora evidencia cuantitativa de cómo las naciones mejor calificadas en Libertad Económica presentan desempeño superior en indicadores relacionados con calidad de vida – fundamentados en estudios estadísticos y econométricos (Gwartney et. al., 2013):

- Una caída de un punto en el valor del índice (el índice va del uno al diez) está asociada con una caída del **crecimiento económico de largo plazo** en el rango de 1,0 - 1,5% anual (p. 16)
- En sintonía con el resultado anterior, se encuentra que las naciones con mayor libertad económica tienen una **media de crecimiento económico anual**, entre 1991 y 2011, de 3,69%. Las naciones peor calificadas en libertad económica crecen 1,09% anual en el mismo período (p. 22). El crecimiento económico es decisivo para elevar el ingreso per cápita de la población y reducir la pobreza.
- **El ingreso per cápita, medido por paridad de poder de compra**⁴, es mayor en las naciones con mejor resultado en libertad económica. Si se hace un ranking de los resultados del Índice de Libertad Económica 2013 en cuatro grupos (cuartiles), de mayor a menor, se tiene que las naciones más libres tienen un Ingreso per cápita en 2011 de USD 36.466, en contraste con los USD 4.382 que tienen las naciones menos libres. El ingreso per cápita va cayendo abruptamente según disminuye el índice de libertad económica: el segundo cuartil con mayor libertad tiene ingreso per cápita de USD 17.869, menos de la mitad del correspondiente a las naciones más libres. El cuartil número tres, el penúltimo clasificado en libertad económica, casi duplica el ingreso per cápita de los países menos libres, al tener un nivel de USD 8.523 (p. 21)⁵
- Complementando el resultado previo, se verifica que el **nivel de ingreso per cápita de los ciudadanos más pobres** en el año 2011, en naciones peor calificadas en libertad económica, es de USD 932, mientras que en las naciones con mayor libertad económica es casi 10 veces mayor: USD 10.556. (p. 22)
- **La expectativa de vida al nacer** en las naciones con mejor índice de libertad económica, en 2011, es de 79,2 años, mientras que en las naciones peor calificadas en libertad económica es de 60,2 años.

⁴ El ingreso per cápita medido por paridad de poder de compra (“Purchasing Power Parity”) no sólo considera el valor bruto del Ingreso / PIB per cápita (Ingreso Nacional o PIB dividido por número de habitantes) sino que considera el poder adquisitivo de ese ingreso, incorporando las diferencias de precios entre países. Economías con menor ingreso per cápita se ven favorecidas si tienen un menor costo de vida.

⁵ Estos resultados indican esencialmente *correlaciones*, no causalidad. La robustez de estos hallazgos hace pensar con fundamento que mayor libertad económica seguramente mejora varios indicadores de calidad de vida. No obstante, la libertad se amplía cuando parte de una situación histórica favorable y seguramente mejores entornos macroeconómicos disuaden de tentaciones totalitarias, restrictivas y represoras.

LIBERTAD EN VENEZUELA.

- En esta misma sección se comentó sobre el Índice de Libertad del Freedom House, el cual incorpora elementos de **Libertad Política y Libertad Civil** adicionales a la **Libertad Económica** que mide el Índice EFW del Fraser Institute. En un interesante ejercicio, el Reporte EFW 2013 evalúa cómo salen calificadas las naciones, según su resultado de libertad económica, en las otras libertades. Toman para tal fin el índice 2012 del Freedom House. El resultado se observa en la **Figura 1** (tomada del reporte en inglés de Gwartney et. al., p. 23). El índice de Libertades Políticas y Civiles tiene una escala inversa: es más bajo mientras mayor libertad hay, teniendo una escala que va del 1 al 7. Las naciones con mayor libertad económica tienen una media de 2,0 en libertades políticas y civiles. El siguiente grupo en Libertad Económica (segundo cuartil) está esencialmente en los mismos valores. En el tercer cuartil de libertad económica el índice de libertades políticas y civiles empeora en un punto. Sorprende cómo hay un declive acelerado de estas libertades para los países peor calificados en libertad económica: se aproximan a un índice de 5,0 para libertades políticas y civiles. La consideración de **Friedman** que se ha citado en esta sección, sobre el poder de la libertad económica para catalizar las otras libertades cobra vigencia con este ejercicio de medición.

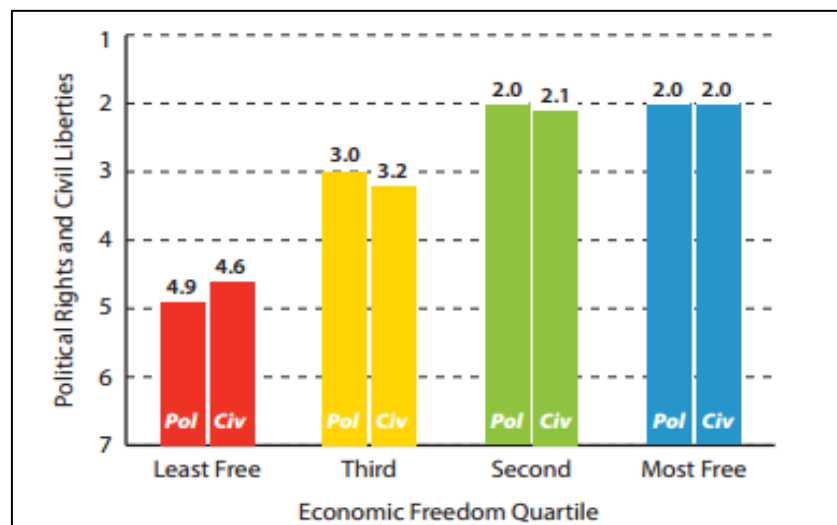


Figura 1: Libertad Económica y su relación con Libertad Política y Civil. Los índices de Libertad Política y Libertad Civil son medidos por el índice *Freedom of the World* (Freedom House) en una escala que va de 1 a 7, siendo 1 la puntuación para “más libre” y 7 para “menos libre”. Se observa que las naciones con mejor índice de Libertad Económica, según el Fraser Institute (Índice EFW) también obtienen mejores puntuaciones en Libertades Civiles y Políticas.

- La satisfacción con la vida** es mayor para los ciudadanos de las naciones con mayor libertad económica. Una interesante sección del documento *Libertad Económica en el Mundo 2013* aborda el tema de satisfacción vital “life satisfaction.” (Ver Rode et. al., 2013). El tema de la *Felicidad* individual y como incorpora elementos adicionales al nivel de ingreso es una corriente de trabajo



LIBERTAD EN VENEZUELA.

que ha ganado bastante fuerza en años recientes.⁶ Incorporando los resultados de la encuesta World Values Survey (WVS) de 2009, donde los evaluados valoran su satisfacción vital en escala entre 1 (insatisfecho) y 10 (satisfecho), se encuentra una correlación interesante con el índice EFW 2013: los países con mejor resultado de libertad económica (puntuación mayor que 7,5) presentan una media de felicidad del WVS de 7,64; por contraste, los países con índice EFW inferior a 6 tienen una media de 5,8 (p. 224).

Sólo en un apartado hay una diferencia menos relevante, en términos estadísticos, entre las naciones con mayor libertad económica y menos libres, siguiendo el índice EFW 2013. Se trata de la participación en el ingreso nacional del 10% más pobre. En las naciones del cuartil con mejor puntuación del EFW, la media es 2,76%. En las naciones menos libres es de 2,57%, superando incluso las participaciones del segundo y tercer cuartil (2,28% y 2,34% respectivamente). Si bien en este delicado apartado cuenta cualquier mejora, el tema amerita una reflexión que se incorpora en la sección final de este informe.

Resultados de la medición EFW 2014

El **Cuadro 1**, al final de este informe, incorpora los resultados por país en la medición de Libertad Económica del EFW 2014. El informe se elabora con datos al año 2012.

Recordando que el índice va del 1 al 10, creciente según mayor libertad económica, la media del índice para los 152 países evaluados⁷ es de 6,85 (en 2013: 6,87). Es una buena noticia respecto a mediciones anteriores, ya que refleja un incremento en el índice, el cual alcanzaba valores de 5,34 en 1980, 5,82 en 1990 y 6,74 en 2000. Incluso ajustando la ponderación de los países por tamaño de población (donde China baja la media de libertad), el resultado es fundamentalmente igual. Se vive en un mundo con mayor libertad económica, especialmente a partir de 1990 tras la caída del Muro de Berlín y el Bloque Soviético.

El territorio con mayor libertad económica en el mundo es Hong Kong, con un índice de 8,98 (en 2013: 8,97). A pesar de haber pasado de manos británicas a las del gobierno chino, se ha mantenido el modelo económico liberal de Hong Kong. China ocupa la casilla 115 del EFW 2014, con puntuación de 6,39 (en 2013 tuvo la posición

⁶ Una buena síntesis de esta línea de trabajo está disponible en castellano: Ver Layard (2005), quien señala sobre la medición de felicidad mediante encuestas (pp.24-5): "A la mayoría de la gente le resulta fácil decir cómo se siente, y en los estudios sociológicos las preguntas relativas a esta cuestión obtienen un alto porcentaje de respuestas, muy superior a la media de las respuestas a otro tipo de encuestas (...) Cuando se trata de medir cómo nos sentimos, la mayoría de nosotros adoptamos una visión más bien a la larga, aceptando los altibajos y centrándonos en nuestra felicidad media durante un período de tiempo bastante amplio."

⁷ Es pertinente insistir en que los datos del Estudio están disponibles como Base de Datos (*dataset*) para Hoja de Cálculo Excel, lo cual viabiliza análisis numérico y comparativo. El sitio de Internet es: <http://www.freetheworld.com/release.html>

LIBERTAD EN VENEZUELA.

123 del índice, con un valor de 6,22). La nación peor calificada es Venezuela, que ocupa la posición 152, con un índice de 3,89 (en 2013 fue también la peor posición y con índice 3,93). El listado de las 10 naciones con más libertad económica y las 10 naciones con peor libertad económica se incorpora en el **Cuadro 2** siguiente.

Las Diez Naciones con mejor índice EFW	Las Diez Naciones con peor índice EFW
Hong Kong (índice EFW: 8,98)	Venezuela (índice EFW: 3,89)
Singapur (8,54)	República del Congo (4,58)
Nueva Zelanda (8,25)	Zimbabue (4,92)
Suiza (8,19)	Argentina (4,92)
Islas Mauricio (8,09)	Argelia (5,09)
Emiratos Árabes (8,05)	Irán (5,10)
Canadá (8,00)	Chad (5,12)
Australia (7,87)	Burundi (5,21)
Canadá (7,93)	República Democrática del Congo (5,24)
Chile (7,84)	Myanmar – Birmania - (5,28)

Cuadro 2. Ranking de las diez naciones mejor y peor calificadas del Índice EFW 2014

Si algo inquieta es cómo el índice va cayendo aceleradamente en los últimos diez lugares. Ya se ha mencionado que una caída de un punto en el índice EFW tiene un costo en crecimiento económico anual potencial en el rango de 1%-1,5% (algo que se podría llamar la “elasticidad libertad” del crecimiento económico de largo plazo).

Se puede comparar el listado anterior de “diez mejores y diez peores” con los resultados de 2013, en el **Cuadro 3**. Se aprecia la mejora interanual de Canadá, Australia, Chile e Islas Mauricio entre los países con mayor libertad económica. Venezuela mantiene su deterioro y Argentina pasa a figurar entre las 10 naciones menos libres (ocupaba la casilla 11 en 2013). Tanto Angola como la República Central Africana salen del penoso ranking de las diez peores en 2014, al pasar a la posición 143 (Rep. Central Africana) y 141 (Angola), lo cual muestra que otros países como Venezuela podían lograrlo también. Birmania y Chad mejoran en algo su desempeño interanual, aunque sigan entre los diez países con menor libertad económica.

Las Diez Naciones con mejor EFW 2013	Las Diez Naciones con peor EFW 2013
Hong Kong (índice EFW: 8,97)	Venezuela (índice EFW: 3,93)
Singapur (8,73)	Myanmar -o Birmania- (4,08)
Nueva Zelanda (8,49)	República del Congo (4,57)
Suiza (8,30)	Zimbabue (4,59)
Emiratos Árabes (8,07)	Chad (4,98)
Islas Mauricio (8,01)	Angola (5,17)
Finlandia (7,98)	República Central Africana (5,26)
Bahréin (7,93)	Burundi (5,26)
Canadá (7,93)	República Democrática del Congo (5,28)
Australia (7,88)	Argelia (5,32)

Cuadro 3. Ranking de las diez naciones mejor y peor calificadas del Índice EFW 2013

LIBERTAD EN VENEZUELA.

Considerando la región latinoamericana, para colocar en contexto continental a Venezuela, se tienen los resultados de Libertad Económica EFW 2014 del **Cuadro 4**, con Chile liderando la calificación y ocupando la décima posición mundial. El promedio del índice para las 20 naciones latinoamericanas incorporadas en el estudio es 6,78. A modo comparativo, el **Cuadro 5** incorpora los resultados latinoamericanos para 2013.

País	Índice EFW 2014	Ranking
Chile	7,84	10
Perú	7,63	20
Costa Rica	7,60	23
Nicaragua	7,44	36
Uruguay	7,33	47
Guatemala	7,31	48
Honduras	7,24	55
El Salvador	7,19	60
Rep. Dominicana	7,11	66
Panamá	7,11	66
Belice	6,88	82
Paraguay	6,84	87
México	6,75	91
Brasil	6,61	103
Colombia	6,59	104
Bolivia	6,51	108
Ecuador	6,01	131
Argentina	4,92	149
Venezuela	3,89	152

Cuadro 4. Índice de Libertad Económica para naciones latinoamericanas. EFW 2014

País	Índice EFW	Ranking
Chile	7,87	11
Peru	7,64	22
Uruguay	7,35	43
Nicaragua	7,23	54
Guatemala	7,21	56
Honduras	7,21	56
República Dominicana	7,13	61
Costa Rica	7,11	63
Panamá	7,08	67
El Salvador	7,03	73
Belice	6,82	86
Paraguay	6,78	89
México	6,64	94
Colombia	6,61	96
Brasil	6,51	102
Bolivia	6,36	108
Ecuador	5,85	134
Argentina	5,69	137
Venezuela	3,93	152

Cuadro 5. Países Latinoamericanos en el EFW 2013 (un año antes del Cuadro 4)



De la muestra de 19 naciones latinoamericanas para 2014, se observa que hay dispersión en resultados de libertad económica, con Chile, Perú, y desde 2014 Costa Rica, ubicándose entre las 25 mejores de las 152 naciones evaluadas (Chile tiene índice superior a varias naciones OECD). Incluso España y Portugal, naciones de la Unión Europea que dieron origen institucional a América Latina, salen peor calificadas que estos dos países: España en la casilla 51 en 2014, con puntuación de 7,29 (en 2013 fue 32, con índice 7,53) y Portugal en la casilla 43 con índice 7,37 (en 2013 ocupó posición 44, con valoración EFW de 7,34).

La media global del EFW 2014 es de 6,85, por lo cual se observa que a partir de Paraguay están los países latinoamericanos con menos libertad que el promedio del mundo. Inquieta que las cinco mayores economías de la zona (y las más pobladas) se encuentran en tal situación: México, Brasil, Colombia, Argentina y Venezuela. La situación de Venezuela es extrema, al tener un índice inferior al segundo peor ubicado regional, Argentina, en un punto (si bien la brecha se va cerrando, al comparar con 2013).

El Caso Venezolano

La situación comparativa de Venezuela se visualiza con más detalle en el **Cuadro 6** de la página siguiente. En él se considera cada apartado del Índice de Libertad Económica EFW y se verifica cómo se obtiene el resultado final, comparando a Venezuela con otros países relevantes, no sólo de su región. Las últimas líneas del cuadro incluyen a las tres economías con mejor puntuación global y la media mundial.

El índice EFW es una media aritmética de los cinco apartados indicados, donde cada apartado se califica también del 1 al 10, correspondiendo mayor puntaje a mayor libertad económica. Se abre el detalle del apartado 5, calidad de regulación, incluyendo individualmente Mercado Crediticio, Laboral y Regulación sobre los Negocios.

Si algo inquieta en Venezuela son sus pésimos resultados en los apartados de Sistema Legal y Derechos de Propiedad, además de Libertad de Comercio Internacional. En estos resultados influye decisivamente la injerencia del Poder Ejecutivo sobre el Poder Judicial y el control de cambios vigente en Venezuela, el cual impide la convertibilidad de divisas en mercado libre y mantiene un tipo de cambio fijo.

En los resultados apenas hay una sección donde Venezuela no sale tan dañada y es en regulación de mercado crediticio, donde obtiene una puntuación de 6,1 (Media Mundial: 8,5). Lo que pondera al alza este resultado es que aún se mantiene propiedad privada relevante en el mercado bancario venezolano y que los controles oficiales de tasas son menores que en otras economías. Es uno de los mercados donde aún hay algo de libertad económica en Venezuela, si bien los resultados de

LIBERTAD EN VENEZUELA.

peor inflación desde 2013 (no incorporados en el Índice EFW 2014, cuya información es a 2012) generarían una situación de tasas de interés reales negativas.⁸

País	1 Tamaño del Gobierno	2 Estructura Legal y Derechos de Propiedad	3 Política Monetaria	4 Libertad de Comercio Internacional	5A Regulación Mercado Crediticio	5B Regulación Mercado Laboral	5C Regulación Negocios	5 Regulación Global	Índice Global	Ranking
Venezuela	4,9	2,2	4,7	3,3	6,1	3,3	3,6	4,4	3,89	152
Hong Kong	9,4	8,0	9,2	9,4	10,0	9,3	7,7	9,0	8,98	1
Chile	8,0	7,1	8,9	8,0	9,3	5,5	6,9	7,2	7,84	10
EEUU	7,0	7,0	9,3	7,7	8,5	9,0	6,7	8,1	7,81	12
Perú	7,8	4,8	9,3	8,5	10,0	6,9	6,0	7,7	7,63	20
Costa Rica	7,6	6,2	9,3	8,1	7,5	6,3	6,5	6,8	7,60	23
Nicaragua	8,5	4,9	8,5	7,8	10,0	6,3	6,2	7,5	7,44	36
Uruguay	7,4	5,4	9,2	8,0	7,9	5,8	6,3	6,7	7,33	47
Guatemala	7,7	4,4	9,4	8,2	9,3	4,8	6,4	6,8	7,31	48
España	5,7	6,7	9,7	7,7	8,4	5,3	6,0	6,6	7,29	51
Panamá	6,6	5,3	8,5	8,2	9,0	5,2	6,5	6,9	7,11	66
México	7,1	4,5	8,1	7,0	9,5	5,5	6,2	7,0	6,75	91
Brasil	7,3	5,2	8,1	7,1	7,9	4,5	3,6	5,3	6,61	103
Colombia	6,1	4,2	8,1	7,4	9,3	5,9	6,4	7,2	6,59	104
China	5,0	6,0	8,0	6,7	7,2	5,6	6,0	6,3	6,39	115
Ecuador	5,4	4,5	6,6	7,1	9,3	4,5	5,6	6,5	6,01	131
Argentina	5,9	4,1	4,9	3,9	7,5	5,3	4,9	5,9	4,92	149
MEDIA MUNDO	6,5	5,5	8,1	7,0	8,5	6,5	6,3	7,1	6,9	

Cuadro 6. Comparación de Venezuela, por apartado del índice EFW

El bajo resultado en Política Monetaria (“Sound Money”) matiza, en tal sentido, los resultados de regulación en mercado crediticio. La calificación venezolana es de 4,7, comparada con una media mundial de 8,1 y el máximo valor en Hong Kong de 9,2.

Comparando con los niveles del índice EFW en el año 2000, el informe EFW del año 2013 concluye (Gwartney et. al., 2013, p. 16):

⁸ De modo simplificado, la tasa anual real de interés se obtiene restando la inflación anual a la tasa de interés nominal anual (aplicada a una operación de crédito o préstamo). Tasas negativas disuaden de la inversión y el ahorro, porque *no* mantienen el poder de compra (adquisitivo) del dinero. El dinero valdría menos en términos de bienes y servicios, a medida que pasa el tiempo.



LIBERTAD EN VENEZUELA.

“La reducción de 2,30 puntos en el Área 2 [Estructura Legal y Derechos de Propiedad] de Estados Unidos de América empató con Venezuela como la mayor reducción entre las naciones calificadas.”

En el caso estadounidense, ha influido la Gran Recesión iniciada en 2008, incorporando salvatajes a varias instituciones financieras con dinero de los contribuyentes, además de pérdidas financieras significativas para dueños de instrumentos financieros (las llamadas “hipotecas basuras” y derivados vinculados a ellas). A partir de 2011 se han tomado varias sanciones judiciales multimillonarias contra Bancos que cometieron fraudes financieros en la emisión de estos títulos y en el mercado hipotecario, lo cual seguramente mejorará la calificación de Estados Unidos en esta sección. En el índice EFW 2013, EEUU ocupa la casilla 17, con un índice de 7,73. Ya en 2014 ha mejorado a la posición 12, con un índice de 7,81 (ver Cuadro 6).

Por contraste, Venezuela no ha pasado por una crisis financiera desde 1995 y más bien tuvo un ciclo económico favorable con el alza de los precios petroleros (95% de sus exportaciones) en los últimos años, que se mantuvo incluso en los años de la Gran Recesión gracias a la demanda de China y otras economías emergentes por materias primas. De modo que su reducción en derechos de propiedad no tiene que ver con un evento de estrés puntual.

El Informe del EFW hace seguimiento al desempeño histórico de cada país evaluado, contando con series de datos desde 1980 y en algunos casos hasta 1970. En las tablas de Venezuela hay algo especialmente inquietante: en el año 1980, Venezuela era la décimo cuarta nación más libre del mundo, en términos de libertad económica. Tenía entonces una puntuación de 6,72. Hasta el año 2000, comienza un declive acelerado– y debe destacarse que esto es antes de febrero de 1999, cuando asumió el poder la Revolución Bolivariana liderada por el Presidente Hugo Chávez, a la cual se achaca el inicio de esta historia de represión económica en varios discursos simplificadores-. Se observa que en 1985 (cuando ya está en vigor el primer control de cambios, con la agencia RECADI), Venezuela ha caído a la posición 31 del ranking mundial, con un índice de 6,08. En 1990 Venezuela (con una inflación récord de 81% en 1989) ya está en la posición 56, con un índice de 5,55 (recuérdese la “elasticidad libertad” del crecimiento). En 1995, tras una crisis bancaria donde se estatizaron varias instituciones y un nuevo control de cambios (Agencia OTAC), Venezuela cae a la posición 109 del ranking, con un índice de 4,35.

En el año 2000 Venezuela recuperó libertad económica, incorporando los efectos del desmontaje de controles cambiarios en 1996. Si bien ocupó la posición 93, su índice remontó a 5,83. Aquí sí empieza la historia de la Revolución Bolivariana y su “Socialismo del Siglo XXI” a hacer efecto. Y ciertamente la Libertad Económica, que pudo seguir la tendencia mundial de mejorar, se contrajo de un modo acelerado. En 2005 ya volvía hacia el mínimo de 1995, ubicándose en 4,74 y con Venezuela cayendo a la posición 135, precisamente porque otras naciones mejoraron en ese lapso. En 2010 Venezuela cae al peor nivel en treinta años de mediciones de Libertad



LIBERTAD EN VENEZUELA.

Económica, con valoración por debajo de 4 – posición 153, con índice de 3,98. El resultado de 2014 muestra que en pérdidas de libertad económica es difícil encontrar el final, cuando ya se viene arrastrando un proceso acelerado de reducciones. Hay una inercia socialmente costosa en la pérdida de libertades.

Para mostrar que el Informe no es el único en colocar a Venezuela en tal mal posición, vale incorporar un índice alternativo de Libertad Económica, el de **The Heritage Foundation**. En su “Índice de Libertad Económica 2014” esta organización también coloca a Venezuela como la economía menos libre del mundo, al evaluar 174 países (en Latinoamérica sólo Cuba estaría potencialmente peor). También la nación latinoamericana de Argentina figura entre las diez menos libres del mundo. Liderando en libertad económica, este Índice coloca a Hong Kong, Singapur, Australia, Suiza y Nueva Zelanda. Chile ocupa la séptima posición, entre las economías con mayor libertad económica.

En el caso venezolano, el estudio de **Heritage Foundation** señala (Miller et. al., 2014, p. 459):

“Los fundamentos de la libertad económica en Venezuela se continúan deteriorando, severamente afectados por los problemas estructurales e institucionales. Con el sistema judicial crecientemente vulnerable a la interferencia política, la corrupción es prevaleciente y la aplicación de la ley es débil en el país.

La presencia del Estado en la actividad económica se ha incrementado mediante la nacionalización de la industria. Siendo muy dependiente del petróleo, el cual representa 95 por ciento de las exportaciones, la economía sufre de falta de dinamismo. Los marcos regulatorios y judiciales, ineficientes y sin transparencia, obstruyen las perspectivas para desarrollo a largo plazo. La falta de acceso a financiación disuade el crecimiento empresarial y el régimen de inversión carece de transparencia, permaneciendo bajo fuerte control estatal.”

Siendo contundentes las estadísticas y afirmaciones, conviene considerar brevemente qué ha causado este declive en las libertades económicas venezolanas, con las consecuencias sobre la calidad de vida de la población en escasez, elevados precios, criminalidad y decrecimiento económico. La inflación, cuyo daño es particularmente regresivo en la sociedad, se ubicaría en Venezuela en 60,9% anual, medida sobre el Índice de Precio al Consumidor (El Nacional, 2014). El PIB ya habría decrecido 1,4% en 2013 y la perspectiva es de recesión en 2014 y 2015 (World Bank, 2014).

Problemas para la Libertad Venezolana

Un par de trabajos son especialmente relevantes para entender el porqué Venezuela ha llegado a esta situación de rezago en libertad económica.



LIBERTAD EN VENEZUELA.

Hay una relación estrecha entre escasas libertades políticas y frágiles libertades económicas en este caso. Hsieh et. al. (2011) consideran un caso indicativo. Un referendo constitucional, mediante sufragio popular, fue hecho en Venezuela el 15 de Agosto de 2004, el cual ganó con 59% de votos a favor el entonces Presidente Chávez, manteniéndose en su cargo. Esta figura de referendo para revocar Presidentes fue incluida en la Constitución por el propio partido de Chávez, en 2000. Entre 2000 y 2002 las fuerzas opositoras políticas animaron a los ciudadanos a firmar listas para cumplir el requisito de volumen de peticiones para solicitar el referendo, según previsto en la Ley. Cerca de 2,8 millones de votantes ya habían firmado esta solicitud, con su nombre y número de documento (cédula de identidad) en Febrero de 2003 (Hsieh et. al., p. 201).

De un modo sorprendente, un diputado favorable a Chávez, Luis Tascón, divulgó en su sitio de Internet los nombres de quienes firmaron la lista, proponiendo que los ciudadanos verificasen si alguien estaba usando su nombre de manera forjada. Desde luego, una autoridad electoral como el CNE venezolano podía perfectamente haber hecho su propio proceso independiente de auditoría sobre esta materia.

No contento con eso, el Régimen Chavista creó una base de datos, con el nombre "Maisanta", en formato de CD-Rom, con información sobre 12.394.109 votantes y marcando a quienes firmaron la petición de referendo revocatorio (Hsieh, p. 202). De este modo, los organismos oficiales podían restar servicios y empleos públicos a los opositores a la Revolución Bolivariana. El estudio de Hsieh et. al. demuestra estadísticamente el peor desempeño de los ciudadanos que firmaron esta legítima petición de referendo, en temas tan socialmente delicados como el empleo. Siguiendo a los autores (Hsieh et. al., p. 211):

"Proveemos evidencia para un fenómeno que es frecuentemente discutido, pero ha sido extremadamente difícil de medir con alguna confianza estadística, a saber: la habilidad de los regímenes para aplicar castigos sustanciales a sus opositores políticos. Lo inusual en este caso que estudiamos es la disponibilidad de la base de datos de votantes, empleada para identificar a la oposición, y que el castigo fue hecho a una escala tan grande que somos capaces de medir los resultados en el mercado laboral cotidiano para quienes sufrieron retaliación política. Hemos encontrado que la cuarta parte de los votantes venezolanos firmaron la petición de referendo revocatorio, siendo que los firmantes fueron hechos públicos en la base de datos Maisanta, y que sufrieron una caída promedio de 5 por ciento en sus ganancias y una caída de 1,3 puntos porcentuales en su probabilidad de encontrar empleo. El hecho de que esta caída de ingreso recae exclusivamente en quienes firmaron la tercera y decisiva ronda de la petición del referendo, pero que no hay efecto sobre los firmantes de las rondas previas – individuos que comparten muchas características observables con los firmantes de la Petición 3, al igual que con la oposición política a Chávez, pero cuyos nombres no circularon en el CD con la base de datos Maisanta –, es fuertemente sugestivo de que el instrumento principal de retaliación política fue la base de datos Maisanta ampliamente circulada, la cual contiene la lista de los firmantes de la Petición 3."



LIBERTAD EN VENEZUELA.

Este caso de la lista *Maisanta* es bastante elocuente sobre el estilo de gestión en políticas públicas que se ha conducido desde que asumió Chávez la Presidencia y que persiste. El retroceso del Índice de Libertad Económica EFW correspondiente a Venezuela desde 2000 ha sido acelerado y refleja un retroceso de libertades políticas y civiles, incluyendo un derecho democrático tan fundamental como es respetar el secreto del voto.

Si bien desde 2000 ha ocurrido el declive más pronunciado del Índice EFW para Venezuela, ya se ha señalado que desde 1985 se observa su empeoramiento en libertades económicas. Sin duda hay una veta explicativa en el *rentismo petrolero* venezolano.

Venezuela cuenta con una industria de hidrocarburos determinante para su economía, donde ya se ha señalado que 95% de las exportaciones son petroleras. La mitad de los ingresos fiscales proviene de tributación y regalías sobre el petróleo (World Bank, 2014). Las reservas petroleras, entre las mayores del mundo (y sin rival en América Latina) hacen prever que esta relevancia petrolera será duradera. Desde 1925 el “oro negro” ha sido decisivo para Venezuela (le permitió liquidar su deuda externa en 1930) y tal carácter petrolero del país ha promovido reflexión histórica de políticos y pensadores sobre las posibilidades y riesgos sociales. Es ineludible mencionar las figuras de Rómulo Betancourt, Juan Pablo Pérez Alfonzo, Arturo Uslar Pietri y también economistas como Emeterio Gómez, Orlando Ochoa y otros dos cuyo trabajo se comenta a continuación.

Ricardo Hausmann y **Roberto Rigobón**, en un documento conjunto de 2002 (Ver HAUSMANN et.al., 2002), consideran el caso venezolano en relación a la “Maldición de los Recursos Naturales.” Este problema es esencialmente el pobre desempeño económico y de indicadores sociales en economías abundantes en hidrocarburos y productos mineros, como es el caso de Venezuela (Ver GOEDDER, 2013). Hay notables excepciones a esta tendencia, como son Canadá, Chile, Noruega y Botsuana (respectivamente ocupan las posiciones 7, 10, 30 y 54 en el índice EFW 2014).

Hausmann y Rigobón consideran que un primer problema de estas economías es el declive económico que experimentan cuando cae por períodos prolongados el precio de la materia prima que exportan. Si se repasa la serie histórica del precio del petróleo, expresándola en dólares de nuestra época (*del año 2007, exactamente*), se tiene que, tras coronar durante la década de 1970 un precio récord de casi USD 90 por barril, el petróleo se desploma al rango de USD 20 – USD 30 durante las dos décadas siguientes. Cuando el Presidente Chávez asumió el poder, el precio petrolero estaba en sus niveles más bajos de veinte años (en los dólares de aquel tiempo, la media fue de USD 12 por barril). El auge en mercados emergentes provocó un acelerado repunte en el precio, coronando en 2005 los niveles del lapso 1970-1981 (Ver CARMONA et. al., 2008).



LIBERTAD EN VENEZUELA.

Los gobiernos venezolanos entre 1981 y 1998, de Luis Herrera C., Jaime Lusinchi, el segundo de Carlos Andrés Pérez, el interino de Ramón J. Velázquez y el segundo de Rafael Caldera, convivieron con precios del petróleo que, salvo puntuales tensiones en Medio Oriente, estuvieron muy por debajo de los niveles de 1970-1981, justamente cuando confrontaban mayor servicio de deuda externa por los excesos de gasto público durante esa “década perdida”. El primer control de cambios se asienta en 1983 con la agencia RECADI y a partir de allí Venezuela ha interrumpido la libertad de comercio internacional y convertibilidad sistemáticamente, con breves aperturas, vulnerando la capacidad ciudadana para proteger su ahorro y su consumo respecto al bolívar venezolano, una moneda que viene perdiendo valor real por motivo de la inflación histórica y vigente.

Siguiendo a **Hausmann y Rigobón** (2002, p. 5):

“En cualquier caso, en el período de 60 años que transcurrió entre los primeros años de la década de 1920 y los primeros años de la década de 1980, Venezuela fue el país con el mayor crecimiento en el ingreso per cápita entre los 40 países para los cuales tiene datos Maddison (1992). Durante los siguientes 20 años, Venezuela está entre los países con peor desempeño del mundo, un período que coincide con el declive de su ingreso petrolero.”

El documento incorpora algunas explicaciones para este declive, las cuales son esencialmente intuitivas para un venezolano. La caída en precios petroleros llevó al descuadre de las finanzas públicas, ya que los años de bonanza petrolera disuadieron de desarrollar un sistema tributario sobre renta y consumo. Adicionalmente, la volatilidad del petróleo se transmitió al ingreso fiscal, el cual careció de una disciplina de presupuesto efectiva (incluyendo como pieza relevante un Fondo Soberano para administrar los ahorros de períodos con alto precio para exportaciones mineras, como sí ocurre en Chile o Noruega). En consecuencia, la inversión y gasto social se ralentizaron, se recurrió a la monetización del déficit fiscal y se entró en una dinámica de inflación-devaluación que perjudicó severamente a trabajadores y ciudadanos sin acceso al mercado financiero externo.

No deja de ser relevante que períodos de precios petroleros estables y moderados, entre USD 10 – USD 20 por barril (medidos en dólares equivalentes de 2007), como fue precisamente el período 1920-1970, coincidieron con el mejor desempeño económico de Venezuela. Diría, matizando la conclusión de Hausmann y Rigobón, que el problema vino cuando el Gobierno venezolano creyó que sería duradera la bonanza de los años setenta, incorporándola a su “marco fiscal” de largo plazo y cometiendo excesos en imprevisión y gasto. No menos importante, hay un hecho clave en la historia petrolera venezolana, que es la estatización completa de esa industria en 1976, con lo cual se eliminó la operación de compañías petroleras internacionales (que venían pagando una creciente regalía). Sin que precedencia signifique causalidad, es notorio que desde 1976 en adelante la historia económica venezolana viene en decadencia, precisamente cuando la industria petrolera se gestiona íntegramente por funcionarios públicos, desde la petrolera PDVSA, la cual se ha transformado bajo la



LIBERTAD EN VENEZUELA.

Revolución Bolivariana en un apéndice manifiestamente proselitista de las políticas públicas.

El rentismo petrolero genera problemas económicos tipificados bajo el término “Enfermedad Holandesa” y que incluyen la apreciación de la moneda local (disuadiendo otras exportaciones) y el encarecimiento de bienes y servicios que no se comercializan internacionalmente (vivienda, por ejemplo). No obstante, hay un problema más profundo, de valores e incluso de *moralidad* social. El término “renta” - incorporado desde al menos Adam Smith y David Ricardo, hace más de doscientos años- es la remuneración de un factor de producción. Para el factor trabajo la retribución es el salario y para el capital es el interés. En el caso de la tierra y específicamente del subsuelo surge la *regalía*, como una suerte de “alquiler” por el uso de ese recurso, que en economías como Venezuela (desde el tiempo colonial) se considera propiedad del Estado. El problema es que el suelo y el subsuelo jamás han sido producidos por esfuerzo o creatividad humana, como sí lo han sido el trabajo, el capital financiero y físico, o el conocimiento. Esto significa, de algún modo, que se remunera (incluso abundantemente) algo que la sociedad posee por azar; no contentos con esto, el procesamiento industrial del petróleo puede obtener márgenes enormes. El coste actual de extraer un barril de petróleo (pesado) venezolano es en media USD 6,5 y comercializarlo en el mercado internacional cuesta otros USD 5 (CAPITAL, 2012). Luego, con los precios actuales por encima de USD 100, la ganancia es casi 9 veces el coste. Difícilmente otro negocio lícito da estos retornos. Incluso con la refinación, la cual añadiría otros USD 4 de coste por barril, los márgenes con los precios actuales son insuperables (estos valores permiten apreciar con más claridad los apuros de PDVSA y las finanzas públicas venezolanas, con los precios vigentes entre 1980-2000).

En suma, el petróleo puede generar una renta fácil, sin la visión ética positiva que tienen otros sectores que también dependen de la tierra, como la agricultura o la ganadería. Dejando de lado esa reflexión, está claro que la propiedad estatal del subsuelo y la industria petrolera incitan a buscar la “captura de renta” mediante contratos públicos, puestos en la Administración Estatal y redes clientelares. Siguiendo a **Hausmann y Rigobón** (2002, p. 7):

“Una historia alternativa es que la riqueza de recursos como el petróleo de algún modo hace a las sociedades menos emprendedoras. Hay tanta riqueza flotando alrededor del Gobierno que las personas emprendedoras encuentran más rentable dedicarse a actividades improductivas de captura de renta para apropiarse de la riqueza, en lugar de crear más riqueza.”

Este tipo de dinámica explicaría en gran medida la reducción de la libertad económica venezolana. Bajo este modelo rentista, el Gobierno venezolano siempre tendrá una dimensión relevante, al controlar la industria de mayor dimensión y rentabilidad. Hay motivos estructurales desde la industria petrolera para tener inflación y volatilidad en precios. El Sistema de Propiedad reserva al Estado la mayor riqueza natural del país, localizada en el subsuelo. Surge una presión por redistribución de esa renta, lo cual



LIBERTAD EN VENEZUELA.

motiva a mayores restricciones sobre temas laborales y de negocios. Adicionalmente, las expectativas de los ciudadanos incorporarán los problemas de volatilidad en el precio petrolero, inflación y gasto fiscal, por lo cual el Gobierno tendrá tentación recurrente de restringir el acceso al comercio internacional y el mercado financiero foráneo (especialmente si tiene un compromiso de tipo de cambio fijo, como ha sido la tónica esencial de Venezuela desde 1983).

Desde luego, hay soluciones para transformar esta dinámica en un círculo virtuoso, siendo precisamente motivadores los casos de economías abundantes en recursos mineros como Chile, Canadá, Noruega y Botsuana, con sus puntajes muy superiores a Venezuela en libertad económica. Las políticas de esos países incluyen, entre otras, la creación de reglas fiscales, la inversión de excedentes de renta en Fondos Soberanos, la aplicación de un tipo de cambio flexible y una política monetaria con objetivo de inflación (GOEDDER, 2014).

Un concepto relevante para la economía rentista venezolana es que en realidad *cada ciudadano* es propietario de la industria petrolera, lo cual se debe transmitir visualizando al Estado como un gestor de fideicomiso que debe rendir cuentas por administrar ese recurso y preservar la rentabilidad de su dueño. Venezuela se ha empeñado en enfocar como beneficio al ciudadano un precio irrisorio de la gasolina (vale menos un litro de gasolina que uno de agua), en lugar de tomar medidas realmente comprometidas con el bienestar individual, como son mantener el nivel de precios estable y dar amplias alternativas, tanto de inversión como de consumo, preservando así el valor de la regalía particular.

Consideración sobre Política Social

La definición de Intervención Estatal que maneja el Fraser Institute, al elaborar el Índice de Libertad Económica Mundial, puede ser ingrata para quienes piensan que el Gobierno ha de intervenir en la redistribución del ingreso y la propiedad (incluyendo tierras) dentro de la economía. A los entusiastas de esta línea de pensamiento les resultará especialmente tentador el hallazgo ya comentado de que la participación del ingreso nacional correspondiente a los más pobres, en economías mejor puntuadas por el Índice EFW 2013, apenas supera en 0,20% a la de economías en el cuartil peor puntuado en libertad económica.

La línea de pensamiento que se ha conocido como *populismo* pone el acento en el papel del Gobierno para redistribuir ingreso y riqueza. Sin ánimo de usar el término despectivamente, es claro que los votantes de economías con alta inequidad en la distribución del ingreso, como son la mayoría de países latinoamericanos, tendrán tentación recurrente de adherirse a partidos y campañas políticas populistas. Para formalizar el término *populismo*, se puede usar esta definición (DORNBUSH et. al., p. 64):

LIBERTAD EN VENEZUELA.

“Dornbusch y Edwards (1989) definen el populismo como: «un enfoque de la economía que hace hincapié en el crecimiento económico y la redistribución del ingreso, al mismo tiempo que ignora los riesgos de la inflación, el financiamiento de la inflación, el financiamiento deficitario, las restricciones externas y la reacción de los agentes económicos ante las políticas agresivas contrarias al mercado».”

Las políticas populistas suelen asociarse a estruendosos fracasos económicos. Estudiando varios casos latinoamericanos, Dornbusch y Edwards describen la dinámica general de los gobiernos que adoptan esta agenda (DORNBUSH et. al., p. 98):

“De acuerdo con Dornbusch y Edwards, los programas populistas evolucionan en cuatro fases: primero, una estabilización exitosa inicial va acompañada por una fuerte expansión de la producción. En una segunda fase empiezan a surgir algunos problemas como resultado del sobrecalentamiento de la economía y el aumento de la presión sobre los sectores estrangulados. La falta de divisas empieza a ser una complicación para el banco central. Una tercera fase presenta un agudo empeoramiento de los problemas, la explosión de la inflación, la crisis de la balanza de pagos, la fuga de capital y un incremento del déficit presupuestario. El gobierno intenta entonces estabilizar y ajustar la economía, devalúa la moneda, reduce los subsidios y eleva las tarifas públicas. Los salarios reales empiezan a bajar. El final llega con un programa de estabilización ortodoxa donde los salarios bajan más allá de su nivel inicial debido a la fuga de capital, un tipo de cambio real más elevado y un desplazamiento del poder político contra los sindicatos y las clases de ingresos más bajos.”

Los votantes venezolanos optaron mayoritariamente por el enfoque populista al elegir a Chávez en diciembre de 1998. ¿Ha significado esto una mejora en la calidad de vida de la población? El Banco Mundial afirma que la pobreza moderada habría pasado de 50% en 1998 a aproximadamente 30% en 2012; adicionalmente señala que el coeficiente Gini⁹ habría disminuido de 0,49 en 1998 a 0,39 en 2012. No todas las visiones coinciden en estos progresos sociales. Roldán Monés¹⁰ (2013) señala que la porción de renta que se lleva el 20% más rico se ha mantenido esencialmente estable en la década 1995-2005 en torno a 53%; adicionalmente contrasta el caso venezolano con otras naciones que lograron reducir el Gini y el porcentaje de población pobre en el mismo lapso, sin sacrificar por ello las libertades. Destaca el caso de Perú, que ha reducido el porcentaje de población pobre de 58,7% en 2004 a 27,8% en 2011. Como ya se señaló, Perú es la segunda economía mejor calificada en Libertad Económica de Latinoamérica y ocupa la casilla 20 en Libertad Económica (EFW 2014). Las **Figuras 2 y 3**, tomadas del estudio de Roldán (2014) ilustran el punto y muestran significativos desempeños para Chile y Perú, los mejor puntuados en la región por el EFW. No

⁹ El coeficiente Gini mide el grado de desigualdad en el reparto del ingreso nacional. Mientras más se aproxime a 1 (100%), es menos equitativo el reparto de renta entre los más ricos y más pobres.

¹⁰ El economista Kamal Romero S. ha referido este trabajo fundamental y también el de Kronik (2014).

LIBERTAD EN VENEZUELA.

menos importante, se verifica que Venezuela en 1998 tenía un Gini bastante mejor que el resto de economías latinoamericanas, lo cual sugiere que la percepción de desigualdad probablemente se ha visto exacerbada por el discurso político y la ansiedad por participar en el reparto de renta.

Kronik (2014) también destaca que el crecimiento del ingreso per cápita en Venezuela entre 2002 y 2012, incluso con el boom petrolero que colocó los precios a niveles de 1973-1981, ha sido de los más débiles en la región latinoamericana y ha estado por debajo del nivel registrado en economías más afines a la libertad económica, como Panamá, Chile y Perú. La **Figura 4** es tomada de su estudio. El crecimiento del ingreso per cápita incorpora el dinamismo del crecimiento del PIB y su incremento es fundamental para mejorar indicadores sociales de pobreza, al incrementar el consumo, el ahorro y el acceso a bienes de inversión, incluyendo salud y educación.

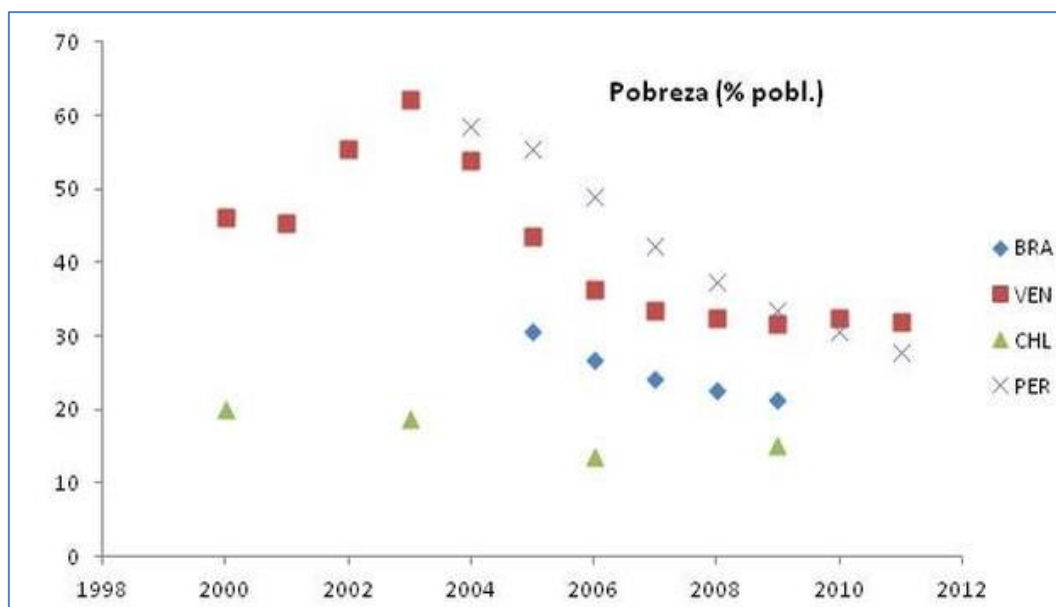


Figura 2. Evolución del Índice de Pobreza de Venezuela, en perspectiva regional (Tomado de Roldán, 2013).

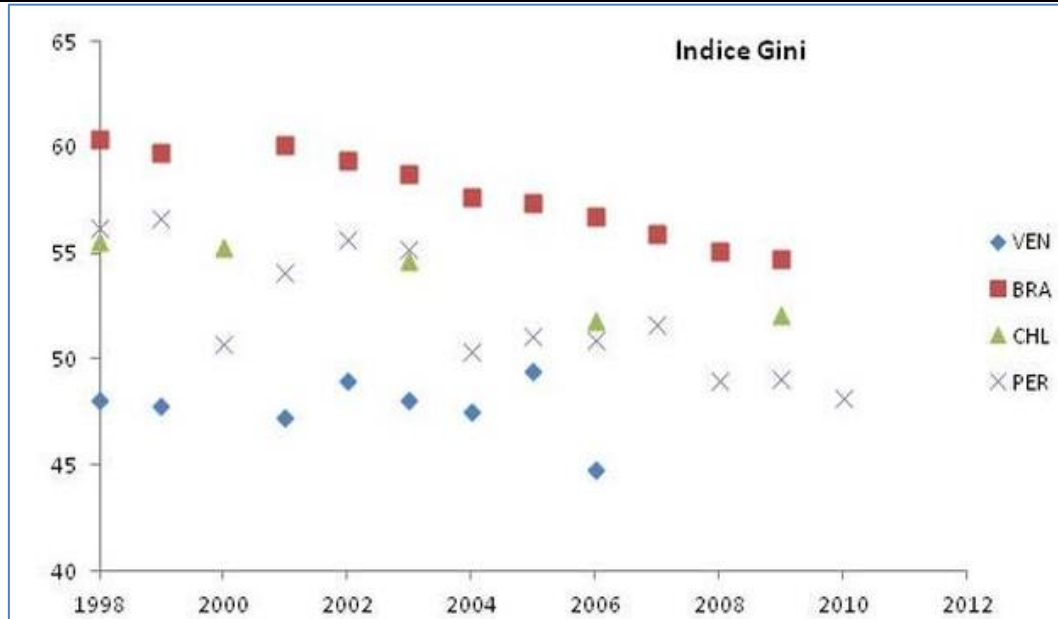


Figura 3. Evolución del Índice de Desigualdad Gini (medido en %) para economías latinoamericanas representativas. (Tomado de Roldán, 2013)

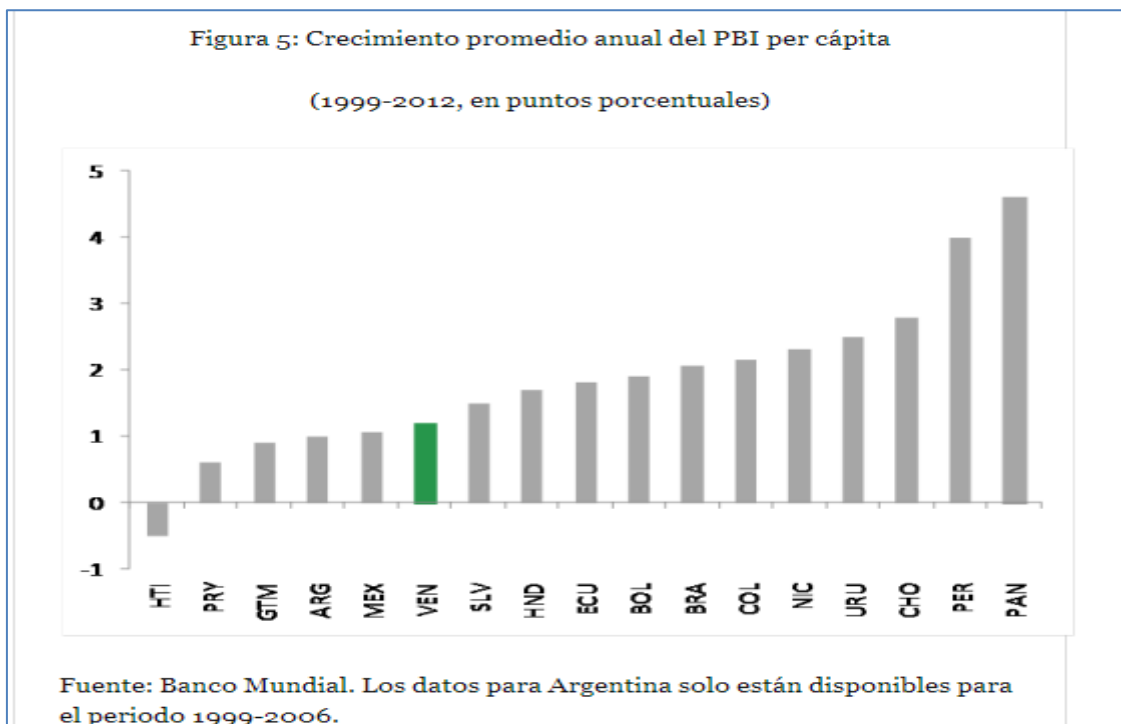


Figura 4. Crecimiento económico del PIB per cápita de Venezuela desde el inicio de la Revolución Bolivariana, en contexto de otras economías latinoamericanas. Tomado de Kronik (2014).

Nota: el gráfico original emplea erróneamente el acrónimo “CHO” para Chile, en vez de “CHI”

El coste de mejorar los indicadores sociales en Venezuela ha lucido demasiado alto, especialmente en el sacrificio de libertad. No menos importante, surge la pregunta de qué habría pasado si Venezuela hubiese elegido un estilo de políticas menos autoritario, en un momento en que el influjo de renta petrolera coronó máximos no vistos desde 1981. Cabría considerar, en un ejercicio de ucronía, cómo habría mejorado la calidad de vida si se hubiese dado continuidad a la mejora del índice de Libertad Económica EFW obtenida entre 1995 y 2000 -al desmontarse los controles cambiarios y dar acceso a inversión extranjera en la industria petrolera-. Seguramente se habría podido conseguir resultados sociales notables por las vías correlacionadas con una mejoría en libertad económica: mayor crecimiento del PIB, aumento del ingreso per cápita, alza en la esperanza de vida, mejor *nivel* de renta para los más pobres y, no menos importante, se habría visto acompañado todo esto de menores índices de criminalidad e inflación, que suelen ensañarse con quienes tienen menos recursos económicos para proteger su vida, su poder adquisitivo y su propiedad.

Los aspectos evaluados en el Índice de Libertad Económica también incluyen componentes de política social y mejora en la distribución del ingreso. Una buena política monetaria preserva el poder adquisitivo de los más pobres, al mantener la inflación bajo control. La protección a la propiedad es aún más necesaria para quienes tienen poco y carecen de poder económico para contratar buenos abogados. La apertura al comercio internacional y el mercado financiero global da posibilidades de adquirir bienes de capital y tecnologías, en variedades y precios mejores que los de una economía cerrada. Un marco regulatorio que coloca demasiadas trabas en el mercado laboral invita a las empresas y trabajadores a operar en la economía informal, restando protección de seguridad social a los trabajadores. No menos importante, las restricciones que disuaden la inversión privada y la diversificación en instrumentos financieros simplemente debilitan el crecimiento económico y suprimen posibilidades para los más pobres de tener trabajo y mejor nivel de vida.

La libertad económica contiene posibilidades redistributivas por vías menos punitivas y dolorosas socialmente que el populismo. Venezuela es un ejemplo de cómo el acento en redistribución del ingreso se ha hecho minimizando un valor social como es la libertad económica y casos como la lista “Maisanta” muestran cómo se acompaña esto de reducción en las libertades políticas y civiles. El resultado termina castigando precisamente a quienes tienen menos poder de renta y de conexiones políticas. Tantas malas noticias y tantos castigos a la calidad de vida son demasiado costosos socialmente, comparados con los beneficios de unos ajustes institucionales que viabilicen a los ciudadanos ejercer su libertad para elegir, para conducir la vida que menor consideren sin irrespetar la Ley y tener una equidad inicial en servicios públicos fundamentales, cuya financiación es más amplia cuando hay un sector privado que paga impuestos y se premia socialmente a quien trabaja y emprende, en lugar de proteger a quien despoja a los demás.



Referencias

AMÉRICA ECONOMÍA. “Conozca las elecciones ganadas por Hugo Chávez en estos 13 años en el poder.” 10 de Agosto de 2012. En:

<http://www.americaeconomia.com/politica-sociedad/politica/conozca-las-elecciones-ganadas-por-hugo-chavez-en-estos-13-anos-en-el-pod>

ARENDDT, Hannah. Between Past and Future. Nueva York: Penguin Books, 2006. Nota: Arendt publicó ediciones de esta obra entre 1954 y 1968.

ARISTEGUI NOTICIAS. “Las Cincuenta Ciudades Más Violentas del Mundo en 2013”. En: <http://aristeguinoticias.com/1701/mexico/las-50-ciudades-mas-violentas-del-mundo-en-2013/>

BOBBIO, Norberto. Liberalismo y Democracia. Cuarta Reimpresión. México: Fondo de Cultura Económica, 1996.

CAPITAL. “Costos de extracción del petróleo”. Panamá: 17/12/2012. En: <http://www.capital.com.pa/costos-de-extraccion-del-petroleo/>

CARMONA, Roberto y Edgar Jones. Precios del Crudo siglos XIX, XX y XXI: ¿Récord o Reto Histórico? México, 2008. En:

<http://www.energiaadebate.com/Articulos/marzo2008/imagenesmarzo2008/CarmonaExtended.pdf>

DIGITAL VOTE. “Abstentionism hurts Colombia and the European Union.” 2 de Junio de 2014. En: <http://digitalvote.wordpress.com/2014/06/02/abstentionism-hurts-colombia-and-the-european-union/>

DORNBUSCH, Rudiger y Sebastián Edwards (compiladores). Macroeconomía del Populismo en la América Latina. Traducción de Eduardo L. Suárez. México: Fondo de Cultura Económica, 1992.

EL NACIONAL. “PJ: Con 60,9%, Venezuela suma la inflación total de 13 países de Latinoamérica.” 13 de Junio de 2014. En: http://www.el-nacional.com/economia/PJ-Venezuela-inflacion-paises-Latinoamerica_0_427157376.html

EL TIEMPO. “Presidenciales con la abstención más alta en 20 años: 59,93%”. Bogotá: 25 de mayo de 2014. En: <http://www.eltiempo.com/politica/partidos-politicos/abstencion-en-las-elecciones-presidenciales-en-colombia-2014/14036215>

FREEDOM HOUSE. Freedom in the World 2014 Washington D.C., 2014. En: http://www.freedomhouse.org/report/freedom-world/freedom-world-2014#.U_9Ki_I5OSo



LIBERTAD EN VENEZUELA.

FRIEDMAN, Milton. Capitalism and Freedom. Chicago: The University of Chicago Press, 2002.

GOEDDER, Carlos. "Natural Resources: From Curse to Blessing in Latin America". Latin American Policy Journal, 2012-2013, Vol. 2. Cambridge: Harvard Kennedy School. En: http://harvardlapj.org/articles/article_a51.html

GWARTNEY, James, Robert Lawson, Joshua Hall y otros. Economic Freedom of the World. 2014 Annual Report. Canada: Fraser Institute, 2014. En: www.freetheworld.com

GWARTNEY, James, Robert Lawson, Joshua Hall y otros. Economic Freedom of the World. 2013 Annual Report. Canada: Fraser Institute, 2013. En: www.freetheworld.com

HAUSMANN, Ricardo y Roberto Rigobon. An Alternative Interpretation of the 'Resource Curse': Theory and Policy Implications. Cambridge: Natural Bureau of Economic Research, Working Paper 9424, Diciembre 2002.

HSIEH, Chang-Tai, Edward Miguel, Daniel Ortega y Francisco Rodríguez. "The Price of Political Opposition: Evidence from Venezuela's *Maisanta*." American Economic Journal: Applied Economics 3, Abril 2011, p.p.196-214.

HUMBOLDT, Wilhem von. Los Límites de la Acción del Estado. Traducción de Joaquín Abellán. Madrid: Editorial Tecnos, 1992.

INFOBAE. "Para la ONU, Argentina es el país de América Latina con más robos por habitante." 14/11/2013. En: <http://www.infobae.com/2013/11/14/1523693-para-la-onu-argentina-es-el-pais-america-latina-mas-robos-habitante>

KRONICK, Dorothy. "La Economía del Chavismo: ¿Por qué sólo una mitad de venezolanos es la que protesta?" 17/03/2014. En: <http://focoeconomico.org/2014/04/04/la-economia-del-chavismo-por-que-solo-una-mitad-de-venezolanos-es-la-que-protesta-2/>

LAYARD, Richard. La Felicidad. Lecciones de una nueva ciencia. Traducción Victoria E. Gordo del Rey y Moisés Ramírez. Madrid: Santillana Ediciones Generales, 2005.

MILLER, Terry, Anthony B. Kim y Kim R. Holmes. "Highlights of the 2014 Index of Economic Freedom." Washington: The Heritage Foundation / The Wall Street Journal. <http://www.heritage.org/index/>

RAND, Ayn. Capitalism: The Unknown Ideal. Nueva York: New American Library, 1962.

RODE, Martin, Bodo Knoll y Hans Pitlik. "Economic Freedom, Democracy, and Life Satisfaction." En GWARTNEY et. al. *op. cit.*. Capítulo 4, pp. 215-230.

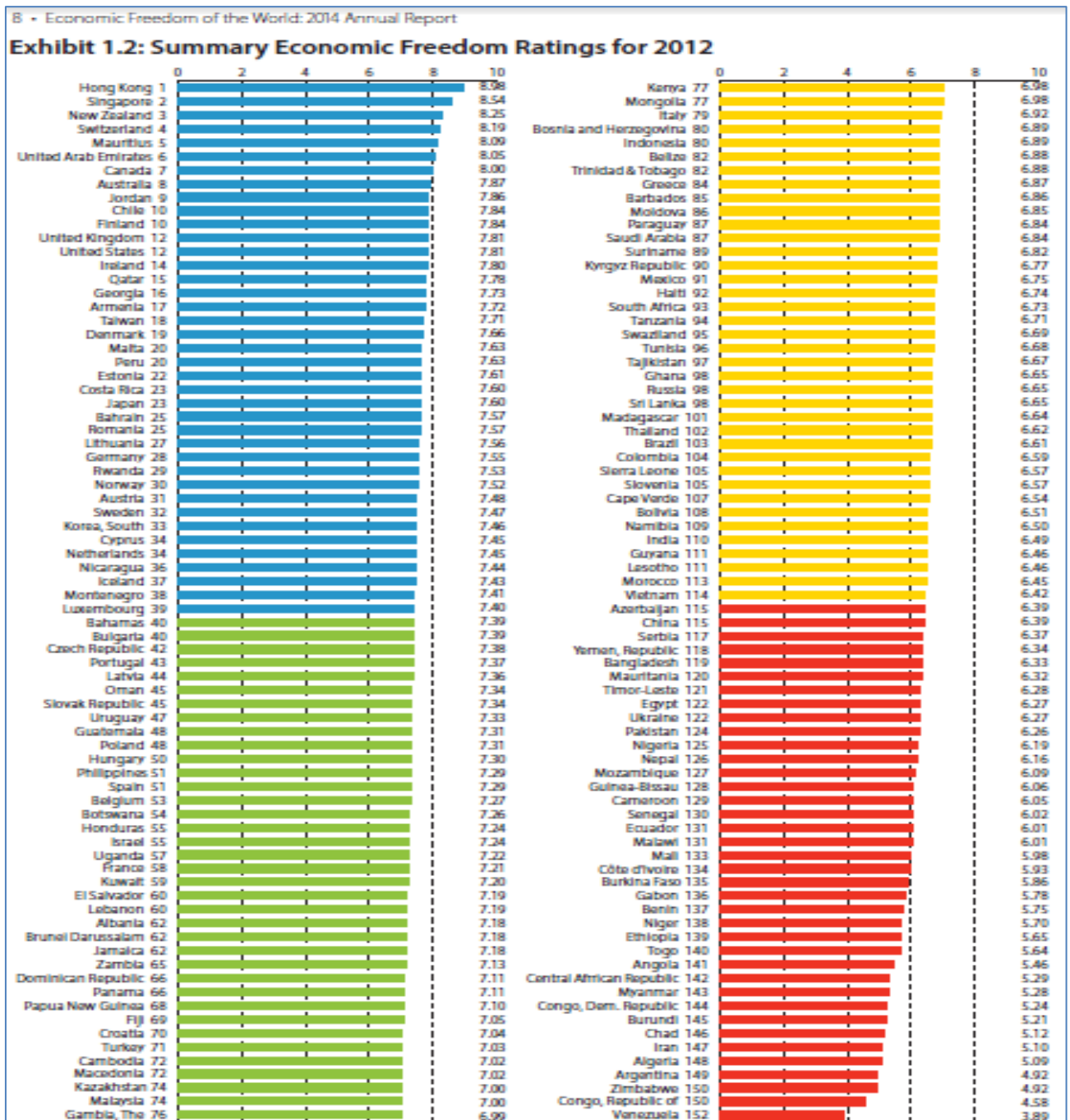


LIBERTAD EN VENEZUELA.

ROLDÁN M., Toni. "El perrito Huguito y el ensimismamiento de la izquierda." El Diario.es, 21/03/2013. En: http://www.eldiario.es/agendapublica/blog/perrito-Huguito-ensimismamiento-izquierda_6_113098708.html

SOTO, Hernando de. El Misterio del Capital. Por qué el capitalismo triunfa en Occidente y fracasa en el resto del mundo. Buenos Aires: Editorial Sudamericana, 2002.

WORLD BANK. Venezuela Overview. 24/04/2014. En: <http://www.worldbank.org/en/country/venezuela/overview>



Cuadro 1. Puntuaciones, por país del informe EFW 2014 (original en idioma inglés). Datos a 2012.